



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

RESUMEN EJECUTIVO
INIAF/UAI/REL N°002/2026

Informe de Auditoría Interna N° INIAF/UAI/REL N°002/2026 correspondiente al "Relevamiento de Información Específica sobre los pagos realizados y resolución del contrato INIAF/UAL/LP-LLVM/N° 002/2023 de 19/06/2023 "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DOS CENTROS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN APÍCOLA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA PAZ Y TARIJA" (modalidad llave en mano)", ejecutada en cumplimiento a Instructivo INS/INIAF/DGE/N° 0028/2026 de 12 de marzo de 2026 y Requerimiento Fiscal.

El objetivo del Relevamiento de Información, es evaluar la información y documentación relacionada a los pagos realizados y terminación de contrato de las cláusulas – según Cuadro N° 1 - del "Contrato Administrativo INIAF/UAL/LP-LLVM/N° 002/2023 de 19 de junio de 2023, correspondiente al Proyecto: "Diseño, Construcción e Implementación de dos Centros de Innovación e Investigación Apícola en los departamentos de La Paz y Tarija (Modalidad llave en mano)", con la finalidad de determinar, bajo criterios de legalidad, competencia, relevancia, materialidad y oportunidad, la adopción de una decisión fundamentada sobre la procedencia de ejecutar una auditoría de cumplimiento u otra actividad de control gubernamental y/o supervisión que corresponda conforme al marco normativo vigente.

Cuadro N° 1

Contrato Administrativo INIAF/UAL/LP-LLVM/N° 002/2023
Cláusula Tercera. - (OBJETO Y CAUSA DEL CONTRATO)
Cláusula Cuarta. - (PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA)
Cláusula Quinta. - (MONTO DEL CONTRATO)
Cláusula Novena. - (VIGENCIA DEL CONTRATO)
Cláusula Décima. - (DOCUMENTOS DEL CONTRATO)
Cláusula Vigésima Primera. - (TERMINACIÓN DEL CONTRATO)
Cláusula Vigésima Sexta. - (FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA)
Cláusula Vigésima Séptima. - (MEDICIÓN DE CANTIDADES DE OBRA)
Cláusula Vigésima Octava. - (FORMA DE PAGO)
Cláusula Trigésima. - (MODIFICACIÓN DE LAS OBRAS)
Cláusula Trigésima Segunda. - (MOROSIDAD Y SUS PENALIDADES)
Cláusula Trigésima Tercera. - (RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA)
Cláusula Cuadragésima. - (PROCEDIMIENTO DE PAGO DE LA PLANILLA O CERTIFICADO DE LIQUIDACIÓN FINAL)

El objeto de nuestro relevamiento de información específica, lo constituye toda la documentación e información de los pagos realizados y terminación de contrato, del "Contrato Administrativo INIAF/UAL/LP-LLVM/N° 002/2023 de 19 de junio de 2023, correspondiente al Proyecto: "Diseño, Construcción e Implementación de dos Centros de Innovación e Investigación Apícola en los departamentos de La Paz y Tarija (Modalidad llave en mano)", conformadas entre otros por:

- Del Contrato Administrativo INIAF/UAL/LP-LLVM/N° 002/2023 de 19/06/2023;
- Contratos modificatorios, Ordenes de Cambio y Resolución de Contrato y sus respaldos;



iniaz
Instituto Nacional de Innovación
Agropecuaria y Forestal

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL
www.iniaz.gob.bo
Av. Busch N° 1370 Edif. Monterrey PB Of. 3 y 4 Zona Miraflores
Teléfono Fax: +591 (2) 2913906
La Paz – Bolivia



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

- Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos C-31 y la documentación de respaldo de los pagos a la Asociación Accidental G&G;
- Informes Técnicos;

En el marco de lo establecido en el punto 08, de la norma 217 (Relevamiento de Información) de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas con Resolución N° CGE/037/2026 – versión 2 - de fecha 27 de febrero de 2026, y considerando los factores de riesgo descritos en el numeral 2.9 del presente informe, se establece la existencia de posibles indicios de responsabilidad por la función pública, por lo que, corresponderá la programación de una auditoría de cumplimiento de manera inmediata.

El presente Resumen Ejecutivo está publicado en la página web del INIAF.

La Paz, 08 de abril de 2026

